

Lugar y fecha de la resolución: Toledo 16 de diciembre de 2015.

Referencia: : SECRETARÍA GENERAL / Servicio de Secretaría y Documentación

Asunto: Orden del Día Junta de Gobierno y convocatoria sesión ordinaria para el día 11 de diciembre de 2015, a las 9,00 horas.

DECRETO NÚM. 1.223/ 2015

En virtud de las atribuciones que me confiere la letra c), del Artículo 34, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, vengo en convocar a la **JUNTA DE GOBIERNO** de esta Excm. Diputación Provincial de Toledo, para celebrar Sesión ordinaria, en primera convocatoria, en el Salón de Comisiones del Palacio Provincial, el próximo viernes, día **18 de diciembre de 2015** y hora de las **NUEVE** con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRESIDENCIA

- 1.- Aprobación del borrador del Acta de la sesión anterior celebrada por la Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Toledo el día 11 de diciembre de 2015, con carácter ordinario y en primera convocatoria.
- 2.- Dar cuenta de sentencias judiciales.
- 3.- Aprobación acta de comprobación de terminación de obras y valoración de obra ejecutada en el marco del contrato de concesión de obra pública para la explotación de la Zona 3 de la red de carreteras dependientes de esta Diputación.
- 4.- Aprobación acta de comprobación de replanteo de las obras de "Refuerzo del firme de la carretera TO-1375, de la CM-5001 (Real de San Vicente) a CM-5006 (Navamorcuende).

ÁREA DE ASUNTOS GENERALES Y EMPLEO

Delegación Especial de FOMENTO DE EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

- 5.- Ampliación vigencia temporal del convenio de cooperación económica entre la Excm. Diputación Provincial de Toledo y la Fundación Museo Naval para la colaboración en la realización de actividades de promoción, divulgación y conservación del patrimonio histórico y museístico de la armada, firmado el 22 de mayo de 2015.
- 6.- Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Toledo y la Asociación de Comerciantes Empresarios y Profesionales de Fuensalida (F.A.C.E.P.).

ÁREA DE TRANSPARENCIA, HACIENDA Y BUEN GOBIERNO

- 7.- Aprobación de pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas, así como autorización, disposición de gasto y adjudicación a un tercero predeterminado por razones técnicas para la contratación de la prestación del servicio de "mantenimiento preventivo del equipo de absorción atómica y cromatografo líquido del laboratorio agroalimentario.

- 8.- Adjudicación del contrato de suministro de 5.000 trofeos y 7.500 medallas deportivos, tramitado mediante procedimiento negociado sin publicidad.
- 9.- Adjudicación contrato de prestación de servicios de "Explotación del bar-cafetería ubicado en el recinto del Campo de Tiro de La Bastida"
- 10.- Aprobación expediente de devolución de garantía definitiva constituida para responder de la correcta ejecución del contrato de prestación del servicio de explotación del bar restaurante ubicado en el recinto del Campo de Tiro La Bastida
- 11.- Adjudicación del contrato de suministro de "Semillas y abono con destino a la finca Portusa y El Borril" tramitado mediante procedimiento negociado sin publicidad.
- 12.- Aprobación expedientes de devolución de garantías definitivas constituidas para responder de la correcta ejecución del contrato de obras de reforma de 10 viviendas en la c/ del lucero de Torrijos (Toledo), así como del contrato de las obras correspondientes a su proyecto complementario.

ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

- 13.- Aprobación ampliación plazo de justificación de subvenciones de 2015.

ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

- 14.- renovación convenios a entidades deportivas para la prestación del Servicio de Medicina Deportiva 2015-2016
- 15.- Ampliación de concesión de subvenciones para la realización del programa de escuelas deportivas de iniciación de los ayuntamientos y organismos autónomos administrativos de la provincia de Toledo para los años 2015-2016.

Delegación Especial de CULTURA Y EDUCACIÓN

- 16.- Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de Toledo y la Asociación Cultural Banda de Cornetas y Tambores Virgen Morena, de Ocaña, para la financiación de los actos del 40º Aniversario de su Fundación.

17.- ASUNTOS DE URGENCIA.

- 18.- **RUEGOS Y PREGUNTAS.-** Que se formulen reglamentariamente.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente: Álvaro Gutiérrez Prieto

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por el Ilmo. Sr. Presidente, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo